

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO V

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 22 de Abril de 1911

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 187

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CONTRA LA EMPRESA DE LAS AGUAS TURBIAS

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios celebró sesión el viernes y acordó proceder enérgicamente contra la Empresa.

El lunes próximo se celebrará una asamblea de propietarios para sancionar los graves acuerdos tomados.

El domingo 30, previo permiso del señor Gobernador civil, se celebrará un meeting popular y una manifestación monstruosa, para protestar contra la fresca Empresa.

La Junta directiva aconseja a propietarios e inquilinos que la den parte de todas las deficiencias en la cantidad y calidad de las aguas; y si la Empresa no cumple como debe, que se nieguen a pagar los recibos, sino es con prudente bonificación.

¡Asómbrense ustedes!
La Empresa, sin haber terminado las obras exigidas, ni haber captado ni aislado los manantiales, ha empezado a colocar los contadores en las viviendas más pobres.

Según la Constitución, el domicilio de todo ciudadano español es inviolable, y nadie puede penetrar en él sin previo permiso de la persona que le habite ó sin una orden firmada por el señor Juez.

Nieguen, pues, la entrada, propietarios e inquilinos, a todo empleado de la Empresa, si no llevan orden firmada por el señor Juez del distrito.

Si los empleados de la Empresa, sin esta orden y a pesar de las protestas del vecino, se empeñan en entrar y colocar el contador, armen escándalo, llamen a los demás vecinos para que sean testigos del atropello y den parte al señor Juez por allanamiento de morada.

Si por esta negativa los empleados se retiran y cortan la cañería del agua, dése inmediatamente parte a la Asociación de Propietarios: todos estos se darán de baja en las aguas.

Vecinos; tened en cuenta lo siguiente: Si la Empresa os niega el agua, el Ayuntamiento tiene obligación de poner fuentes en las calles, en número suficiente para dar agua a todo el vecindario que de ella carezca.

Y el domingo 30, hombres, mujeres, niños; todos al meeting y a la manifestación, para pedir al Gobierno que nos haga justicia, nada más que justicia.

Tenemos derecho, por contrato, a agua pura y sin limitación.

¡Abajo los contadores!
¡Vivan la justicia y el pueblo de Santander!

¡Vecinas; vecinos; al meeting y a la manifestación para que nos den lo que es nuestro!

FRANCISCO TOGA

Santander, Abril 22 de 1911.

LA GUERRA

Otra vez el espectro de la guerra. Nuevamente la amenaza del cruel azote, que ha assolado nuestra patria, derramando a mares la sangre de los hijos de la gleba, y nos ha sumido en la miseria más espantosa.

No parece más que es el sino maldito de nuestra raza, que nos persigue impeterrito y oprime cruel nuestro cuerpo, y cuando nos mira cuasi exánimes, nos suelta para que recobrados apenas nuevos bríos, volvamos a ser víctimas de su tenebrosa intervención.

¡La guerra! ¿Habremos hecho otra

cosa que guerrear, los españoles? Edad antigua, Edad media, Edad moderna. Es una cadena de eslabones sangrientos que llevamos atada al cuello y nos hace inclinar a la tierra nuestra cabeza de ojos lánguidos, de ojos tristes, tristes como la noche eterna de nuestros innumerables infortunios.

¡La guerra! Nos revolcamos en un charco de sangre humeante, de sangre joven, de sangre generosa de nuestros hermanos que fueron, de los que mordieron el polvo en Melilla, y en Cuba y en Filipinas, ayer; de los que la prodigaron a raudales por todo el suelo del mundo, en todas las épocas y bajo cualquier pretexto.

Y de ello nació la leyenda de nuestra insuperable valentía, asaz zarandeada por el positivismo de los pueblos prosaicos.

Creímos atenuada, ya que no extinguida, por los efectos de recientes descalabraduras, la necia manía de nuestro desdichado quijotismo, y nos equivocamos con la mejor de las voluntades.

Don Quijote vive en nuestro espíritu, el inmortal Quijote, dejó descendencia asaz cumplida en la raza española, no hemos cerrado, no, con triple vuelta de llave el admirado sepulcro del Cid.

Y a estas alturas todo está por hacer.

Sabemos desplegar una guerrilla, y no acertamos a dar a la patria un bachiller sabio, cargado con las armas excelsas de la sabiduría práctica, utilitaria, positiva; hablamos de batallones y escuadrones y regimientos y cuerpos de ejército, y somos en otro orden de cosas los eternos tributarios del extranjero, por que les compramos los libros, por que les adquirimos las máquinas, porque les importamos las modas; por que les copiamos vilmente las sutiles espirituales creaciones del ingenio humano.

¡La guerra! La guerra ¿por qué y para qué?

¿Porqué, si la paz es el bienestar, y es el orden y es la prosperidad de los pueblos?

¿Para qué, si España no necesita buscar en suelo ajeno la asombrosa fertilidad que al suyo, abandonado y desatendido, le sobra cual a ningún otro?

No se admiren, pues, los gobernantes de que en España cierta índole de guerras resulten absolutamente impopulares, salvo para esa porción de egoístas especuladores para quienes todo medio halla justificación a su finalidad.

La guerra ya es en sí feroz, brutal, inhumana, pero cuando la engendran bastardos intereses y se lleva adelante contra el deseo de los más, entonces no existe en el lenguaje humano bastantes apóstrofes para maldecirla.

Ande el señor Canalejas con pies de plomo ante el tremendo conflicto que se le echa encima con la nueva fase que presenta el problema ma-

roquí. La nación ha de agradecerle más la táctica de una hábil y decorosa diplomacia, que la gallardía bélica, aunque ésta trajese como remate algún éxito de Marte.

No sueñe, no, con cosas imposibles, porque en definitiva y término de cuentas ya sabe la peregrina teoría de lord Salisbury, aquella que se fundaba en los derechos (!) de los pueblos grandes sobre los chicos, de las naciones prósperas sobre las decadentes.

Y, francamente, nuestra clasificación salta a la vista, señor Presidente del Consejo.

La guerra nunca, nunca. No la quieren los sabios, no la quieren los artistas, no la quieren los pensadores, no la quiere la clase productora, que es definitiva quien paga las consecuencias. Entonces ¿quién nos empuja a ella, señores gobernantes?

Don José Suárez Quirós

No nos ha sorprendido la muerte de nuestro entrañable amigo el consecuente republicano federal y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento don José Suárez Quirós.

Una traidora y terrible enfermedad, una enfermedad de esas que la ciencia aún no ha encontrado medios para combatir, ha llevado al sepulcro, después de penosa agonía, al hombre que tan honradamente supo desempeñar los innumerables cargos que el pueblo le confirió.

La muerte del señor Quirós, que en el ánimo de todos estaba que no se haría esperar, ha sido sumamente sentida en Santander, pues a su talento y brillantes condiciones unía su afable trato, que le hacían captar las simpatías de todos cuantos le trataban. Una prueba clara y evidente de lo que decimos, es la imponente manifestación de duelo que siguió al cadáver hasta el punto de costumbre. Mezcladas todas las clases sociales de Santander, sin distinción de ideas, comentaban la muerte del llorado amigo que el día 20 fué borrado del mundo de los vivos.

Entre los muchos cargos que desempeñó, con gran beneplácito de sus representados, figuran los de concejal y diputado provincial, distinguiéndose siempre por su gran actividad. Como abogado logró obtener muchos triunfos, y su bufete fué uno de los más principales de Santander.

La grave enfermedad que ha terminado con la vida de don Pepe, como familiarmente se le llamaba, ha sido, seguramente, la causa que en el entierro figurasen elementos que siempre combatió con ahínco.

Nos resistimos a creer, estamos seguros que si el señor Quirós, que días antes de morir había perdido todo conocimiento, hubiese, dentro de su enfermedad, gozado de algún rato de lucidez, no habría sido confortado con todos esos auxilios espirituales que en la esquela de defunción fueron publicados.

Gran pena, lo decimos sinceramente, nos causó ver todo aquel enjambre de curas que precedían al cadáver, pues estamos seguros, segurísimos, que si don José Suárez Quirós pudiera haber levantado la cabeza en aquel momento, hubiese reprobado aquella profanación, y permítasenos la frase, que a sus ideas de siempre se hicieron.

Con la muerte del señor Quirós, el Partido Federal en Santander pierde uno de sus más entusiastas luchadores, y nosotros, los que tuvimos el honor el contarle entre nuestros mejores amigos, tarde olvidare-

mos el sentimiento que en esta casa ha causado la muerte del amigo.

Llenaríamos las columnas de LA REGIÓN hablando de él; pero no porque más se diga se hace mayor el sentimiento. Así pues, cerramos estas líneas remitiendo a la familia del finado nuestro más sincero pésame.

QUEBRANTANDO UN PROPÓSITO

En *La Aurora Social*, semanario del partido socialista de Asturias, viene publicando P. Pérez, desde el Astillero, algunos escritos a manera de crónicas, en los que se trata asuntos con aquel pueblo relacionados, sin perjuicio de extender algunas veces el radio de acción a personas y cosas de aquel lugar alejadas.

Antes de seguir adelante es conveniente hacer constar que el corresponsal P. Pérez es el socialista Domingo Pérez Reventón, conocido por el remoquete de *Latiratis* entre sus amistades, y con el pseudónimo de *Doctor Forgaxa*, por los lectores de LA REGIÓN CÁNTABRA, en la que colaboró largo tiempo.

Pues bien: P. Pérez; Domingo Pérez; *Latiratis* ó el *Doctor Forgaxa*, que uno son todos y todos son uno, siguiendo su antigua costumbre de la injuria gratuita y de la fácil calumnia, mordió muchas veces sobre este semanario y muy especialmente sobre el firmante de estas líneas, sin que el semanario ni el firmante le hiciesen el señalado honor de tomar en cuenta sus provocaciones, contestándole cumplidamente. Era un decidido propósito.

Pero en el número 587 de *La Aurora Social*, correspondiente al 7 del corriente mes, el citado P. Pérez, acreditando una vez más su vanidad y el ningún valor que concede en su atribiliaria manera de ser, a las palabras y a los conceptos, se atreve a calificar a nuestro semanario de *chantagista*, precisamente cuando en nuestra intachable, honrada manera de proceder fundamos nuestro más legítimo orgullo, sin que por nada ni por nadie se hubiese puesto en tela de juicio nuestra conducta.

¡*Chantagista!* Claro está que a nosotros nos sería tan fácil poner en un brete al autor de esa vil calumnia, como absolutamente imposible a él probar el fundamento de su necio aserto. Claro está, también, que en el terreno de la injuria recíproca, nosotros podríamos pagar con creces, a quien en tan poco tiene la honradez del prójimo, y de tal manera se conduce, aún con aquellas personas de quienes *le consta* su intachable conducta.

Pues ni lo uno ni lo otro. Basta y sobra a nuestro propósito lo consignado para tranquilidad de nuestro espíritu. Rifas ni campañas que en definitiva redunden en beneficio de nuestros enemigos, no; pero el dañino silencio, colaborador de los desaprensivos, menos aún.

Ahora, Domingo Pérez, como injuriador y calumniador, todo en una pieza, puede seguir el camino emprendido, si el *viejo sistema* le place; y *La Aurora Social*, también puede continuar dando cabida en sus columnas a tal género de escritos, si así entiende la sana y ejemplar labor periodística y el honrado compañerismo de la prensa.

Nosotros ajustaremos nuestra conducta a lo que nuestra conciencia nos dicte, bien entendido que ya contamos de antemano con el juicio definitivo de la opinión pública, que por mucho que se extravíe—y suele hacerlo—no llega a la suprema injusticia de otorgar a los verdugos el papel de víctimas, ni a éstas el de aquéllas.

Pero, señor, ¿será posible tal desquiciamiento de la moral y de la justicia, que si nos descuidamos un poco, vamos a hacer buenos a los mismos a quienes combatimos?—Por LA REGIÓN CÁNTABRA:

su fundador y propietario,
ISIDRO MATEO GONZÁLEZ.

LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO

Como oportunamente se ha hecho constar en la prensa diaria, a última hora la Directiva ha recibido una carta de don Rafael Salillas y un telegrama del señor Albornoz, en que, el uno por serle imposible abandonar su Escuela de Antropología, y el otro por una enfermedad contraída en sus viajes por Levante, se ven materialmente imposibilitados de asistir a la inauguración de la Casa del Pueblo que debía tener lugar mañana, domingo, día 23.

En su consecuencia, la Directiva de la Casa, teniendo en cuenta la transcendencia que para el Partido Radical ha de tener la inauguración solemne, ha acordado aplazar este acto hasta tanto que el jefe del partido, don Alejandro Lerroux disponga la oportuna venida de dos diputados de nuestra brillante minoría, acontecimiento político que tendrá lugar muy pronto, tal vez dentro de unos días, y que es esperado con ansiedad por todo el elemento radical y progresivo de Santander.

La Directiva aprovechará este aplazamiento para seguir organizando debidamente todas las dependencias de la casa y organismos subalternos que han de completar su significación e importancia social. Sirva este suelto de aviso a los correligionarios y amigos, que querían honrarnos asistiendo a los diversos actos de la inauguración, que como decimos, se celebrará definitivamente muy en breve.

Tendremos, desde luego, al tanto de ello a nuestros lectores.

*
**

Velada teatral

Mañana, domingo, a las ocho y media de la noche tendrá lugar en los amplios salones de la Casa una simpática fiesta en honor de los socios y afiliados al Partido Radical, representándose por el Cuadro Artístico, las aplaudidas obras «Fin de Fiesta», y «La Marquesa del Cípris».

A esta velada, que promete verse muy concurrida, pueden asistir los socios con sus familias, a cuyo efecto tienen a su disposición en la Casa del Pueblo las invitaciones correspondientes.

En defensa del interés social

Con este título publica el médico señor Saráchaga un magnífico artículo en *La Atalaya*.

Nuestra enhorabuena; y daríamos un doble por describillo; pero los pequeños límites de nuestro periodiquín no nos lo permiten.

El artículo va dirigido, casi en su totalidad, a la clase distinguida e hipócrita, que calla y sufre, empleando un galicismo (un taparrabos) para designar la terrible enfermedad: la llaman *avariosis*.

El doctor Ehrlich, inventor del 606, según hemos leído en la prensa política, no se atreve a asegurar que el 606 cure radicalmente la sífilis, ni que este medicamento destierre las antiguas medicaciones antisifiliticas; deja esta sanción a la experiencia.

Pero el señor Saráchaga nos da una alhagüña y tranquilizadora noticia: hoy, dice el señor Saráchaga, *desaparece* con una inyección y se cura con dos.

Habla después el señor Saráchaga de las clases populares, de lo caro del medicamento y de su preparación, de inyecciones intravenosas, subcutáneas e intramusculares... de una porción de cosas que desconocemos, y termina diciendo que: *la aplicación producirá los mismos efectos entre las clases populares*.

Lo creemos. Y felicitamos al señor Saráchaga por sus éxitos y por su experiencia en materia tan delicada y nueva.

*
**

Casi coincidiendo con este artículo presentó el señor Saráchaga (que es médico y concejal) una proposición al Excmo. Ayuntamiento, para que éste funde un dispensario, adquiera el 606, y se administre gratuitamente a las clases pobres que padezcan sífilis.

Muy humanitaria y digna de alabanza es la proposición del señor Saráchaga.

Pero el señor Saráchaga debe ignorar que en el Hospital de esta ciudad se dan gratuitamente inyecciones de Salvarsan a todos los sífilíticos pobres que las necesitan y solicitan.

Esto lo paga, como es natural, la Diputación Provincial.

Por lo tanto, resulta un gasto inútil lo propuesto al Ayuntamiento por el señor Saráchaga.

Ya que el ilustre señor Saráchaga se preocupa tanto por la salud pública, proponga al Ayuntamiento la fundación de un Dispensario antituberculoso.

El señor Saráchaga conoce, mejor que

nosotros los estragos que produce la tuberculosis en nuestra ciudad, especialmente en las clases desheredadas; y tampoco ignora que, hace años se fundó una *Liga antituberculosa*, se nombró una junta y se recaudaron bastantes pesetas.

Unan sus valiosos esfuerzos el señor Saráchaga y el Ayuntamiento a los de esa prestigiosa junta; sumen más pesetas a las ya recaudadas y funden el dispensario antituberculoso.

Que la Diputación atienda, como es su deber a la extinción de la sífilis, y que ayude a ustedes en la obra antituberculosa.

La Diputación tiene y paga sus médicos. Que el Ayuntamiento y la Junta antituberculosa ponga dos ó tres, ó cuatro, al frente del Dispensario antituberculoso.

LOS ATROPELLOS DEL CACIQUE

UNA VENGANZA "TERRIBLE"

Tal vez debiéramos, al empezar estas líneas, recordar viejas historias y terribles venganzas célebres desde la muy clásica del hijo de Peleo, y pasando por las más refinadas de las crónicas italianas del Renacimiento, hasta las más modernas y vulgares, hijas, no ya de Peleo, sino de *peleón*, a fin de preparar el ánimo de los lectores, ya saturados de horror, al conocimiento relativamente sereno de la no menos espeluznante venganza de caballería... rusticana, ejecutada en nuestro compañero en la prensa don Jesús de Amber por el famoso Pedro, a quien de hoy más habrá de llamarse *don Perico*, y no ya el Cruel, sino el *más Cruel*. Ha sido terrible.

Parece ser que el terrible don Pedro se creyó ultrajado por el señor Amber suponiendo a éste autor de algunos artículos de *La República*, los cuales pudieran contener algo que un caballero, sin ser precisamente terrible, no toleraría que impunemente quedase dicho.

¿Y qué hace el terrible don Pedro? Suponiendo él, equivocadamente, en algo se había de equivocar el hombre, que el señor Amber estaba quebrantando una condena de destierro, se las arregla de modo que un amigote le denuncie tal supuesto quebrantamiento; y el propio don Perico, eclipsando los más clásicos ejemplos de las venganzas divinas y heroicas, va y ordena al *caballero Espejo* (cuya Dulcinea es a su vez la jefatura de Consumos) la detención del señor Amber, a quien efectivamente detienen dos guardias municipales, le retienen cuatro horas en el Ayuntamiento y le conducen al Juzgado de Instrucción del Este, donde se averigua que, efectivamente, no había tal quebrantamiento de destierro.

Y el señor Amber, a quien tan cruelmente se obstinó el terrible enemigo en retrasar la comida, ¡tuvo que comer aquel día luctuoso en el *Restaurant Cantábrico!*

Y menos mal que esta vez no comieron juntos los adversarios, según suele ocurrir en los *lances* ordinarios. ¡Pobre de Amber si llega a estar en la mesa el furioso don Perico!... ¡Le bebe la cerveza!...

BANQUETE

Mañana asistirá a un banquete la Comisión que fué a Madrid a pedir dinero para prolongar el muelle hasta la Magdalena.

Quieren que el banquete sea popular, pero el cubierto cuesta diez pesetas.

Y hablarán a los postres tres ó cuatro personas designadas previamente.

Todo esto es *democrático, popular*, y resultará bien, si el Gobierno aprueba los presupuestos.

Si no...

Pero no resulta lógico que se regalen palacios, se gaste dinero en banquetes, y se mendigue, en Comisión, un puñado de pesetas.

HECHO COMPROBADO

El enfermo abofeteado en el hospital

El jueves último estuvo en nuestra redacción el individuo que por negarse a confesar fué abofeteado días pasados en el Hospital de San Rafael por el capellán del benéfico establecimiento.

Con minuciosos detalles nos refirió el infeliz la forma cobarde que contra él se llevó a cabo la agresión, que sobre poco más ó menos viene a ser en la misma forma que publicamos en nuestro número anterior.

Entre varias de las cosas que nos contó, todas ellas impropias de realizarse en una casa como es el Hospital, lo que ocurre con los periódicos es intolerable. Parece ser que dentro del local si materialmente no está prohibida la lectura de periódicos de ideas progresivas, moralmente, si, pues todo enfermo que lea otros periódicos que

no pertenezcan a la *buena prensa* tiene que mirar cómo lo hace. Un correligionario nuestro, que en la actualidad se halla en el Hospital, cuya costumbre de leer diariamente *El Cantábrico* es de hace tiempo, nos comunica que desde que ingresó le es materialmente imposible enterarse de lo que ocurre si no es por medio de *El Diario Montañés*, único periódico que tiene entrada libre.

Al venir a nuestra redacción como decimos antes, el enfermo abofeteado, fué para que hiciésemos constar su protesta porque, según él, ha sido dado de alta sin estar completamente curado de la enfermedad que padece y esto nos parece tan inhumano que de ser cierto merece un severo castigo quien tal haya hecho.

Nosotros, que conocemos la caballerosidad y rectitud del director del establecimiento, el digno doctor señor Barbáchano, fiamos en que se depurará lo que haya sobre este asunto, como igualmente en lo que hay sobre la agresión de que ha sido víctima el denunciante, pues parece ser que hasta la fecha no se ha hecho caso de lo que decíamos el sábado último.

Volveremos a tratar de este asunto si nuestras quejas no son atendidas toda vez que parece que hay quien trata de echar tierra sobre asuntos tan graves como los que quedan denunciados, y volveremos a ocuparnos, repetimos, porque no estamos dispuestos a que sigan cometiéndose con los enfermos del Hospital actos que, seguramente, ignora el señor Barbáchano.

Para que conste

Para que conste y a fin de evitar las torcidas interpretaciones a que pudiera dar lugar nuestro silencio en *ciertos asuntos*, que, por otra parte, desconocemos oficialmente, ponemos en conocimiento de los *interfectos*, que en esta Redacción no nos hemos visto todavía honrados con la visita de nuestro colega local *La República*.

Como, según nos han dicho, nos le mandan al cambio desde el primer número, queremos hacer presente—aunque no hace falta—que sabemos perfectamente cumplir con los deberes que la cortesía y el compañerismo imponen, y de recibir *La República* hubiésemos correspondido al cambio.

La mandarán, no lo dudamos, pero no la recibimos.

Conste así, para conocimiento de todos y explicación de nuestro silencio en ciertos asuntos.

El Cuadro Artístico

de la Casa del Pueblo

Estreno de «La Marquesa del Cípris»

Con el fin de remediar en lo posible la situación del artista montañés y paisano nuestro Agustín Echevarría, recientemente herido en Cáceres, varios amigos caritativos, cuyas ideas no discutiremos, cuando si se trata de hacer un bien al prójimo, recabaron la cooperación de diferentes elementos populares de esta capital y con ellos celebraron el miércoles 19, una función benéfica en el Salón Variedades.

El Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, que cuando se persigue un fin humanitario olvidase por completo de susceptibilidades, que si tienen razón de ser en los partidos atávicos y retrógrados, son completamente inadmisibles en los progresivos y de ideas civilizadoras, púsose por completo a la disposición de los organizadores de la fiesta por si su humilde concurso podía llenar las aspiraciones que aquellos buscaban.

A las ocho y media de la noche, hora anunciada para empezar la función, el teatro de Variedades se hallaba totalmente atestado de público, hasta el extremo que se hizo necesario acomodar en sillas entradas de la calle a más de cien personas que no pudieron encontrar asiento. ¡Tal era el entradón que había!

Entre el público, de ideas avanzadas en su mayoría, existía gran expectación por presenciar la labor de los jóvenes que componen el cuadro, pues habíanse hecho grandes elogios de él por su buena organización, dentro de lo que pueden hacer unos cuantos muchachos que satisfacen sus cultas aficiones, robando un tiempo al descanso, que les es necesario para reponerse del desgaste que produce el continuo bregar.

La primera obra que se puso en escena fué el boceto dramático titulado *Fin de fiesta*. En las primeras escenas el público se mostró reservado y hasta si se quiere, frío. Ante aquella frialdad, que bien pronto se rompió, no faltaban individuos, de ideas miureñas, que se bañaban en agua de rosas, pues para ellos que el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo hubiese tenido un fracaso habría sido una satisfacción grande. Por fortuna no fué así, y pronto roda-

ron por el suelo hechas pedazos las *cristianas* ideas de unos cuantos que se dedicaron desde el primer momento al cultivo de chistes cuya punta se verá a noventa días vista.

A medida que las escenas se iban sucediendo y la obra entrando en el público, éste reiteraba sus simpatías a los jóvenes radicales hasta el extremo que al correrse la cortina fueron objeto de entusiastas aplausos.

La señora Belmonte; señorita Francisca García, y los señores Fernández, Bravo, Elvira y Aguado, estuvieron muy bien en *Fin de fiesta* pese a quienes *creyeron* que el miércoles por la noche, por el escenario de Variedades, desfilarían la Guerrero ó Zaconi.

En último lugar se estrenó *La Marquesa del Cípris*, original de nuestro amigo Francisco I. Socasaus.

El que Socasaus sea, como quien dice, de casa, no es obstáculo para que le demos nuestra más sincera enhorabuena. No es un portento *La Marquesa* que recorrerá los escenarios, no; pero es una obra de pelea, una obra de actualidad, cuyos tipos están bien observados, no faltando cierta regularidad en el movimiento escénico toda vez que ninguno de los personajes (aun habiendo dos, como la *Marquesa* y el criado, que durante toda la obra están en escena) se hacen pesados.

Los hermanos *Bartolo* y *Diego* (señores Fernández y Elvira) son un fiel retrato de esos *hermanos* que, si les dejan, son capaces de apoderarse, no ya de las conciencias y voluntades ajenas, hasta de las herraduras del caballo de Santiago.

El tipo de la *Marquesa* (señora Belmonte), es el tipo que todos conocemos, es el tipo de la mujer fanatizada por los curas, que no concibe hacer una obra de caridad si el que la va a recibir no confiesa, por lo menos, seis veces al mes.

Su conciencia, sus sentimientos entregados materialmente a las órdenes religiosas, hace que diariamente visiten la casa de la señora *Marquesa*, más por egoísmo que por simpatía, un enjambre de monjas y frailes, que nunca se marchan de la señorial mansión sin llevar *carne* entre las uñas. La escena de los dos hermanos con la *Marquesa del Cípris* fué sumamente celebrada, si que también, y en honor a la verdad, hay que decir que resultó la mejor interpretada, sin que esto quiera decir, ni mucho menos que los demás no estuvieran bien, pues el criado, hecho por el señor Bravo que se mantuvo bien en su papel; la educanda, (señorita Mercedes Navas) que al recitar el suyo la valió salir dos veces a escena; la planchadora, (señorita García), la cortadora, (señorita Jiménez), y la hermana *Virtudes*, (señorita Marigot), así como la *Marquesa*, elegantemente vestida, que dió a su papel todo el realce que el tipo repugnante de aquella fanática tiene, todos, en fin, se portaron sencillamente superiores.

Lo único malo que hubo fué el mal rato que pasaron los socios que antes mentamos. El señor Socasaus salió dos veces a escena a recibir los aplausos del público.

Después de los años mil...

Eolo, dios de los vientos, vuelve a soplar con furia sobre las tranquilas, escasas, turbias y venenosas aguas de la Molina.

Se agitan y encespan las antes apacibles aguas y amenazan echar a pique la vieja y averiada gabarra *Empresa*, cargada a granel de papeles inútiles.

El dios de las aguas, Neptuno, ha soltado el timón y perdido la chaveta, el tridente, la voz y otra porción de cosas; y ya no puede amenazar con el monstruoso tenedor ni fulminar con su antes estentórea voz el tremebundo conjuro para aplacar las alborotadas olas.

La gabarra *Empresa* ha perdido el timón y hace agua; los papeles se han mojado; no hay bombas a bordo: el naufragio es inminente.

Obligados a cerrar este número, daremos cuenta en el próximo de la suerte de esta desgraciada gabarra.

Pero, podemos asegurar por adelantado, que, si quiere salvarse, tendrá que tirar al agua todo su cargamento de papel mojado. ¡Que la Magdalena la guíe a puerto de salvación!

CRISTO Y SUS DISCÍPULOS

Evangélicando

Van a cumplirse dos mil años desde que el Justo fué condenado y sentenciado a morir clavado en una cruz por Poncio Pilatos, el representante de Tiberio.

Los descendientes de sus discípulos, celebran en la actualidad el aniversario de su Crucifixión recordándonos la escena de los mercaderes, que al sentir sobre sus espaldas la presión del látigo fustigador, huyan del templo atemorizados por la centelleante y colérica mirada del expulsor.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	Pesetas
Trajes patén, vicuña ó estambres..... de	15 á 80
de pana.....	15 á 35
Americanas y Chaqués patén, vicuña, es- tambres.....	10 á 55
Gabanes entretiempo é invierno.....	25 á 100
Sacos impermeabilizados.....	50 á 100
Frachs de vicuña, armoure, etc.....	30 á 47'50
Levitás de armoure, estambres, etc.....	50 á 75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc... de pana.....	6 á 25
Pellizas de montagnach, cuello y bocaman- ga strakan ó de pieles.....	4 á 10
Rusos de ratina, último modelo.....	11 á 100
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	18 á 60
Gabanes de pieles y strakan.....	25 á 110
Togas de pañete y seda.....	60 á 200
Chalecos fantasía.....	100 á 150
	6 á 28

Trajes de frach y levita..... de	Pesetas
Impermeables negros y colores.....	50 á 100

BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, ETC., ETC.

ROPA HECHA PARA NIÑOS

Trajes de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años. de	Pesetas
Trajes marinera y matelot de patén, jerga, vicuña para niños de 4 á 10 años.....	14 á 40
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años... Gabanes de entretiempo é invierno para ni- ños de 4 á 16 años.....	4 á 38
Pellizas de ratina, montagnach, etc. para niños de 10 á 16 años.....	12 á 29
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años. >	13 á 44
	10 á 23
	12 á 35

Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años..... de	Pesetas
	9 á 14

VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados..... á	4
Gorras forma marinero.....	3 y 5
» forma ciclista de jerga azul y negra para niños.....	2
» forma alfonsinas de lana colores pa- ra caballeros y niños..... de	3 á 5
Boinas azules clases finas..... á	1 y 2'50
Mantas de lana y strakan para viaje..... de	12 á 100
Portamantes.....	2 y 3
Perchas níquel para trajes.....	0'70 y 1'50
Tirantes para caballeros y niños.....	1'50, 2 y 4
Ligas de seda para caballero.....	1 y 2
Fajas ventrales «Ideal Sangle».....	10 y 12

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

Grandes existencias en ropas confeccionadas.

Surtido completo en géneros novedad para la medida.

Pídase el Catálogo general de la Casa

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Sus siete palabras, perduran á través de los siglos en la mente de los hombres para sarcasmo de los mismos que le pusieron el «Invi». Nunca fué Cristo Rey de los Judíos, ni pretendió serlo, sino que fué por «antonomasia», el áncora convertido por su sana moral en paladín «quijotesco» del ideal, sacrificando voluntariamente su preciosa vida en holocausto del amor, de la verdad y de la justicia, como tantos otros supieron hacerlo entregándose cariñosamente á la salvaje ferocidad de los verdugos del fanatismo.

¡Haced lo que os digo! predicaban sus discípulos; ¡haced lo que hago! predicaba el Maestro al saber que del dicho al hecho media el abismo que se salva tan solo por la práctica y el ejemplo.

«Repartid con igualdad entre los que nada tienen lo que os sobra, para que vuestras buenas obras y humanitarias acciones sean recompensadas por el Dios que todo lo juzga... «No atesoréis riquezas y bienes que el moho y la polilla consume... «Dad al Dios lo que es del Dios, y al César lo que es del César», decía el Mártir de la moral sublime á todas las generaciones pasadas, presentes y venideras, mientras sus discípulos cuidábase únicamente de repletar la despensa presenciando impasibles la agonía de sus hermanos hambrientos... ¡Dignos representantes de su doctrina en este valle de lágrimas, os llamáis hartándoos en vuestros palacios de mármol, oro y pedrería, mientras él habitaba una humilde cabañal... ¿Y... aún os atrevéis á insultar con valor cínic, en ésta vuestra fanfarrónica sociedad, persiguiendo, acorralando y martirizando inquisitorialmente al verdadero discípulo que enarbola la bandera de la Santa Libertad desplegada veinte siglos ha en la cumbre del Gólgota?

Si el Cristo de Galilea levantara la cabeza ¡con cuánta amargura no contemplaría los efectos y estragos de vuestra corruptora obra! No lo hará; estad seguros, pero tened también presente, que si tal sucediera, seríais los primeros en lanzar las campanas á vuelo para que acudiera vuestro pueblo borracho de alcohol y sediento de sangre pidiendo á voz en grito la muerte del nuevo «Mesías» que tal vez celebraría sobre la más elevada torre del Capitolio Papal de la Roma del siglo XX...

SANTIAGO G. DE VIerna.

Viernes Santo de 1911.

PARTIDO RADICAL

Un aviso de la Secretaría Nacional.

Se suplica á todos los organismos del Partido, así Juntas municipales como Centros, Casinos, Comités, Juventudes y grupos que estuviesen constituidos antes del 1.º de Agosto úl-

timo y no hubiesen cumplido con lo preceptuado en la base DOCE, se sirvan dar cuenta á esta Secretaría de su constitución enviando en el plazo más breve posible una copia del acta en que se reseña la forma como quedaron constituidos.

Igual súplica se dirige también á todos aquellos organismos que se hubiesen constituido luego de dicha fecha con arreglo á las bases del Partido y no hayan enviado todavía el acta de su constitución.

Se encarece á la prensa radical de provincias se sirva insertar este requerimiento, á fin de que no quede ningún organismo sin enterarse de esta disposición interesantísima para el porvenir del Partido Radical y para la causa republicana en general.

Las oficinas de la Secretaría Nacional están instaladas en la calle del Príncipe, 12, 2.º Madrid.

SIN REPRESENTACIÓN

Estoy seguro que á algunos ha de parecer inverosímil este título, pero sin embargo, no es ninguna incongruencia. A ello equivale que el distrito de Castro Laredo tenga en el Parlamento una representación muda. Nuestro representante no habla.

¿Porqué? No lo sé, el caso es que todavía no hemos tenido el grato placer de leer ningún discurso suyo. No hemos podido apreciar, por tanto, si está perfectamente identificado con la opinión del pueblo, que debe ser la característica de todo diputado ó senador.

Pero esto tiene un doble contrasentido, que veremos claramente, si volviendo la vista atrás y recordando las reñidísimas elecciones, que por reñidas, y por dudosas, hubo necesidad de repetir.

Cualquiera diría al ver aquella lucha entre candidatos de diferente matiz, que un ansia de exponer sus ideas les guiaba. Era de esperar, en uno ú otro caso, que todas las necesidades del distrito de Castro Laredo se vieran sobre el tapete en forma de petición, y que aquella lucha encarnizada donde á falta de otra cosa se gastó tanto dinero, se tradujese más tarde en lucha también, por lograr y ver cumplido el anhelo de los electores, pero nada de ello sale á la luz.

¿A qué obedecían aquellas ansias de salir triunfante? ¿Era vanidad propia? No. Esta no puede existir por que para satisfacción de esa misma vanidad, hubiera sido necesario desarrollar un programa, hacer algo. ¿Fueron causa los intereses particulares? No lo sé; no puedo asegurarlo, ¿pero cómo no pensar mal, ante tan pasiva actitud? Sí, la intención maliciosa se hace sentir, al ver que después de aquella lucha en que todos intervinimos, los vencedores, quedaron mudos.

Y fuera de los motivos que existen para hablar así, yo no culpo solamente al con-

servador elegido, nó; culpo de ello principalmente á los liberales, á los que desde tanto tiempo fueron dueños del distrito. Todos recordamos á don Lucio Carranza, á don Telesforo Santa Marina, á don Gregorio María Otañes, los tres de grata memoria para nosotros; ellos supieron sucederse los unos á los otros. Siempre fueron herederos los que profesaban las mismas ideas, el distrito entonces era liberal demócrata. ¿Pero es que ahora se ha vuelto conservador? Nó y cien veces nó. Prueba de ello y bien clara por cierto, lo es el hecho notorio de haber dado una nutrida votación al candidato republicano, que por sí y sin que nadie le presentase ni le conociese, se lanzó, con sólo fé de saber que el distrito no era conservador.

¿Creéis que si aquellos que sucedieron á los antiguos liberales, hubieran sabido conservar y agradecer al distrito lo que les dió, estaríamos en tal situación? Yo me atrevo á afirmar que no.

Si ellos, como debieron hacer, no se hubieran descuidado, no tendríamos á un conservador mudo en el Parlamento; estaríamos genuinamente representados como siempre lo estuvimos, por la democracia.

Por ahora la cosa no tiene remedio, para lo sucesivo, sí. No debemos limitar nuestra actitud á un lamento pasivo, al contrario, debemos prepararnos con tiempo para que no nos vuelva á ocurrir, y ya que aquellos liberales que, gracias al distrito, se vieron encumbrados y que hoy nos abandonan sin cuidarse, ni tener la delicadeza de presentarnos á quien encarne en nuestras ideas, debemos de ir sólo á buscarlo.

Debemos de tenerlo preparado, para que llegado el momento oportuno, podamos votar con más fé á un hombre en quien podamos depositar nuestros deseos y nuestras esperanzas, un hombre capaz de hablar, capaz de exponer sin remilgos sus ideales, que sepa defendernos, y que se ponga en contacto directo con nosotros en los momentos necesarios.

Ya que los liberales nos abandonaron, sería una abdicación de nuestros derechos, renunciar á ellos; los conservadores, ya véis lo que dan de sí, dirijámonos pues al campo republicano, allí encontraremos lo que deseamos y evitaremos la repetición de este letargo actual, que tanto nos perjudica á todos.

ANTONIO MAZA RUÍZ.

DESDE EL ASTILLERO

Sr. Director de LA REGIÓN CÁNTABRA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad, de cabida en su valiente semanario, á las adjuntas cuartillas, por ser de sumo interés para los que sustentamos y sentimos ideas radica-

les, anticipándole las gracias señor director este incondicional amigo y correligionario,
PITOAGA.

El asunto á tratar en la presente semana, está fundado en el atrevido y escandaloso *Picantillo ó brisas*, lo mismo da, que el desvergonzado doctor Forgas ha publicado en el semanario socialista *La Aurora Social*, del día 7 del actual, en el que además de insultar al digno semanario que usted tan dignamente dirige, se atreve á citar á don Isidro Mateo, honradísimo concejal de ese Ayuntamiento.

Sé que no necesitan de mi defensa, ni el periódico que da hospitalidad á estas líneas, ni el querido correligionario señor Mateo; pero en cambio yo debo defenderme de lo que dice de mi humilde persona, el adorador de *Baco*, señor Reventún.

Es preciso estar con los sentidos trastornados, quien se atreve á provocar llamando «desequilibrado», á un ciudadano, que ha resultado uno más, de los engañados que ha tenido el doctor Forgas en la zona feudal de sus declarados dominios.

Puede afirmar deshaciendo errores de mal fuste, que el señor Reventún, cuando escribió la palabra «desequilibrado» debía estar borracho; y no otra cosa puede creerse en un hombre, que para insultar groseramente, se inspira en la bebida.

Y se explica bien claramente, por cuanto que el señor Reventún, tergiversa las palabras *Chantage* por *Chatarrería*, que debió decir no olvidando de esta manera, la que tuvo en la calle de la Industria, donde despachaba higos entre los chiquillos, á cambio de chatarra.

¡Usted si que está desequilibrado, señor Forgas!

Procure poner esa cabeza en menos alcohol; sería una lástima que á su edad y á tan gran *altura política* perdiera usted los estribos por falta de sentido común.

De inmoralidades políticas hechas por ese provocador doctor, no quiero ocuparme, únicamente, que se acuerde de lo que hizo con la candidatura oficial de la Conjuración, que eliminó al señor González, candidato federal, por favorecer incluyendo á B. Toca Campuzano.

Como el acto indigno cometido por este sujeto fué en contra del Partido Federal, creo que dicho partido exigirá á este inmoral ciudadano la responsabilidad debida.

Por hoy, no digo más, y siento señor director las molestias que le causo, pero me he creído obligado contestar á las groserías del P. Pérez.

PITOAGA.

Venta de postales al por mayor y menor

Carbajal, 4 y San Francisco, 31. — SANTANDER

Imp. La Ideal. - Carbajal, 4. - Santander.

Café NOVELTY

El más céntrico del
— — — **BOULEVARD DE PEREDA** — — —

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
— — — por un notable TERCETO — — —

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

FRANCISCO HERRERO

CALLE DEL RUBIO
SANTANDER

Producción de superior calidad en
ricos Aguardientes y Licores.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la
fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido a ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLUCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada e inteligente dirección en la crianza de sus *geninas Manzanillas* y el satisfacer siempre a su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado a la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Camillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de es Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el
Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —

Grandes destilerías a vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MOLINA Y C^a Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene a la venta los inmejorables

VINOS marca EL ABUELO
ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros
PROBAD Y OS CONVENCEREIS

CAFÉ EL PROGRESO Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Salustiano García López

Rupalacio y Lealtad, 4.—SANTANDER

Artículos de las mejores procedencias.

Servicio a la altura de los mejores en su clase.

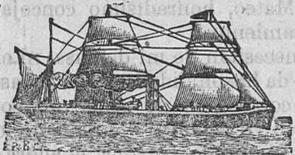
Valentín Secadas

JARDINERO

ESPECIALIDAD EN FLORES Y CORONAS

PASEO DEL ALTA

Mac-Mahón, núm. 1.—SANTANDER



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 9 de Mayo, el magnifico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 220 PESETAS

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida e informes sobre pasaje de cámara, dirigirse a

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase, a

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

En GIJÓN, Trinidad, 23 y 25

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA

NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡No confundirse con otras de su clase!!

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, a precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

ALMACÉN DE VINOS
DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente a la estación de Bilbao)

SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22.-Teléfono 481.-SANTANDER

SERVICIO PERMANENTE

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.